



Campaña por un Impuesto a las Transacciones Financieras: ITF ¡YA! – Paraísos Fiscales ¡No!

www.itfya.org

El Parlamento Europeo aprueba el Dictamen Podimata sobre el ITF

Debe comenzar la cuenta atrás para implantar el ITF

23 de mayo de 2012

La Campaña por un Impuesto a las Transacciones Financieras: ITF ¡YA! – Paraísos Fiscales ¡No! (ITFya)(*) y otras organizaciones como la Confederación Europea de Sindicatos consideran muy positivo el apoyo que ha recibido el Dictamen Podimata sobre el ITF en el Parlamento Europeo. La idea de este Impuesto nació como una herramienta contra la especulación y la lucha contra la evasión y los paraísos fiscales. Este Impuesto contribuiría a que el sector financiero contribuya a sufragar el coste de la crisis.

El Dictamen propone un Impuesto de Transacciones Financieras con una base imponible amplia, que evite la evasión fiscal y considera que debe ponerse en práctica aunque no haya unanimidad de todos los Estados miembros de la Unión Europea. Por su parte la Comisión Europea ya hizo un trabajo técnico sobre su puesta en marcha y barajó unos tipos impositivos diferentes según el producto de la transacción (0,1% de las acciones y bonos, y 0,01% para los derivados), calculando unos ingresos para el conjunto de la Unión Europea de 57.000 millones de euros anuales.

El Dictamen excluye a los fondos de pensiones, pero sí considera que debe afectar al mercado de divisas y establece un calendario legislativo, el 31 de diciembre de 2013 para que los Estados miembros lo incluyan en su legislación interna y el 31 diciembre de 2014 para la entrada en vigor de estas leyes.

La Campaña ITFya cree necesario que haya una discusión profunda sobre el destino de los fondos obtenidos por este impuesto. Ya hay reclamaciones que piden que vayan a la ayuda al desarrollo, empleos verdes, etc. En todo caso el Dictamen no se pronuncia e indica que si sus ingresos fueran al presupuesto de la UE (reduciendo la participación Estatal, sin incrementar el Presupuesto global), sólo se podría reducir hasta en un 50% la participación nacional.

La Campaña ITFya propuso a los partidos políticos este mes de marzo que se legisle este mismo año un ITF para que pudiera entrar en funcionamiento en el último trimestre del presente año y así paliar la política de recortes presupuestarios.

(*) PLATAFORMA ¡ITF YA!, PARAÍDOS FISCALES NO

DIRECCIÓN: Calle Príncipe 10, 2º D - 28012. Madrid

Teléfonos de contacto: 914029286 y 915214097

(*) Asociaciones que forman parte de la Campaña ITFya contra los paraísos fiscales



ADICAE

Asociación de Usuarios de Bancos Cajas y Seguros



Alianza contra la pobreza

% attac
españa
justicia económica global



Cristianos de base



ECOLOGISTAS
en acción

